



EXP 403141/23 "JOFRÉ UBALDO C/ JOFRÉ VALENTIN S/ POSESION VEINTEÑAL ORALIDAD"

OFICIO: OFICIO 27956977/25

### **EDICTO**

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral de la III Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Moisés Benito Fara, Juez Civil, secretaria del Autorizante, en autos caratulados: "JOFRÉ UBALDO C/ JOFRÉ VALENTIN S/POSESION VEINTEÑAL", EXPTE 403141/23 cita y emplaza por quince días a VALENTIN JOFRÉ y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio: Fracción de campo con construcción (vivienda rural) ubicado en camino vecinal , proximidades de Potrerillos , Departamento: Libertador Gral. San Martín, partido de Conlara, Provincia de San Luis. El mismo no se encuentra empadronado bajo padrón Nº 18 rec. Guzmán y CARECE DE INSCRIPCION DE DOMINIO. Designado en el plano de mensura como parcela Numero 16, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Cristian Martin Godoy, MAT.327 C.A.S.L aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia, bajo el número 5/72/21 el 27 de enero de 2022 . El mismo consta de una superficie total de SESENTA Y OCHO HAS. CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA Y UN METROS CUADRADOS (68 HAS. 4054,31 MTS 2).- linderos: Al Norte Daniela Garro Ávila de Jofre pd. Nº186. Rec. Guzmán, pl.05/16/14, Al Sur pl. 05-27-92 no se localiza titular, ni padrón. Rec. Guzmán, Al Este Jofre Valentín, pad. Nº 18 rec. Guzmán, pl. 05/21/17 y pl. 05-11-05, y Al Oeste Ursulo Sosa pd. 938 Rec. Guzmán.- . Bajo apercibimiento de Ley.-

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

Concarán, 1 de JULIO de 2025

La presente resolución se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Rosana Cuevas, Secretaria, en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa. -